



Recibi Cédula de seguimiento en original e Informe definitivo.



LA YESCA
NAYARIT
AYUNTAMIENTO
2022-2024

Oficio: MYN/DCyDA/275/2023
Tepic, Nayarit a 22 de agosto de 2023
Asunto: **Se Remite Informe Definitivo de Auditoría**



Ing. Héctor Santiago Flores Reyes.
Director del Instituto Municipal de Planeación de La Yesca, Nayarit.
PRESENTE:

En relación con el seguimiento de las observaciones determinadas en la auditoría número **09.23.DCyDA.IMPLAN** denominada **Auditoría Financiera al Instituto Municipal de Planeación**, que esta Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo practicó al Instituto Municipal de Planeación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109, fracción III párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, fracción III, párrafo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 7,9 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 119 fracción III de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; 53, fracción V del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de La Yesca, Nayarit, le informo el resultado del seguimiento conforme a lo siguiente:

No.	Descripción de la Observación	Estatus
1	Falta de información. Artículo 6, 29 fracción XIII y 53 fracción IX del Reglamento de la Administración Pública, para el municipio de La Yesca, última reforma publicada el 31 de diciembre del 2022 en la Gaceta Municipal.	Correctiva: Solventada. Preventiva: Sin recomendación.

Se anexan las cedulas de seguimiento correspondientes.

Recomendación General:

Es necesario hacer **hincapié** que las consecuencias de ser omisos o extemporáneos tanto en el entero y pago del ISR retenido por sueldos y salarios, genera un gasto extra en detrimento a la hacienda pública de este Ayuntamiento. Por tanto, **se recomienda** al IMPLAN que realice una planeación en la distribución de sueldos para el próximo ejercicio fiscal, con la intención de que se respete el aumento proporcional a cada una de las áreas que integran este Organismo Descentralizado.

FP/PRG/LHDG





LA YESCA
NAYARIT

H. XXXII AYUNTAMIENTO

2022-2024

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION

LA YESCA, NAYARIT

TEL: 01 52 52 5 23 20 11

Oficio: MYN/DCyDA/275/2023

Tepic, Nayarit a 22 de agosto de 2023

Asunto: Se Remite Informe Definitivo de Auditoria

Así mismo se recomienda al Titular del Instituto Municipal de Planeación que las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de la Junta de Gobierno, se realicen en tiempo y forma con las formalidades necesarias esto con el objeto principal de que los acuerdos y decisiones tomadas por los integrantes sean en beneficio de la operatividad del IMPLAN.

Por último, se recomienda que realicen las evaluaciones de la Matriz de Indicadores para Resultados de cada unidad administrativa coadyuvando con esta Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo, con el objeto primordial de vigilar que se estén cumpliendo los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Municipal.

Aunado a ello se le exhorta a continuar el desempeño de sus funciones con estricto apego a los principios que regulan la administración de los recursos públicos para que se refleje en el desarrollo municipal y en el ejercicio eficaz y eficiente de las atribuciones que tiene conferidas en las diversas disposiciones normativas que regulan su actuar.

Por lo anterior, solicito a usted se giren instrucciones a quien corresponda con el propósito de atender la recomendación general remitiendo la documentación generada para realizar el seguimiento correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

En las oficinas auxiliares del Municipio de La Yesca

L.C. FRIDA PATRICIA RODRÍGUEZ GARCÍA.

Titular de la Dirección de la Contraloría y Desarrollo Administrativo
del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit.



LA YESCA, NAY.

2022 - 2024

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

C.c.p. C. Reyna Luria De Haro De La Cruz, Presidenta Municipal del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit. Para su conocimiento.
c.c.p. Minutario.

DEPBG/LEJOG

Página 2 de 2